



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Jueves 2 de Agosto de 2018

NÚM. 46

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán frente a Rodolfo Estrada Pantoja y Martín Cedeño Mejía..... 1
- J.O.C. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a Marco Antonio Ruiz Ordaz..... 2

AD-PERPETUAM

- Jose(sic) Diego Ramos Gaspar..... 2

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Promueve Luz Angelica(sic) Gonzalez(sic) Fonseca, en su carácter de albacea a bienes de Emigdio González Tejeda, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127, San José de Gracia, Michoacán..... 3
- J.S.T. Comparece Ma. Dora Castañeda Chavez(sic) y/o Maria(sic) Dora Castañeda Chavez(sic), a bienes de Ma. Dolores Chavez(sic) Tinajero, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... 3
- J.S.T. Comparece Oscar(sic) Gutierrez(sic) Ruiz, en su carácter de albacea junto con Alexis Hernandez(sic) Gutierrez(sic), Ricardo, Veronica(sic), Celia, Jazmin(sic) Adriana y Reina(sic), Gutierrez(sic) Ruiz, a bienes de Lidia Ruiz Tavira, y/o Lidia Ruiz de Gutierrez(sic) ante la fe de la Lic. Carmen Reyes Reynoso, Notario Público No. 36, Zitácuaro, Michoacán..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 721/2017, promovido por la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a RODOLFO ESTRADA PANTOJA y MARTÍN CEDEÑO MEJÍA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 30 treinta, manzana 7 siete, zonal uno, del núcleo agrario de San José, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, con una superficie de 291 (sic) doscientos noventa y un metros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.15 diez metros con quince centímetros, con límite de expropiación;

Al Sureste, 26.83 veintiseis metros con ochenta y tres centímetros, con los lotes 31 treinta y uno, 32 treinta y dos y 33 treinta y tres;

Al Suroeste, 12.70 doce metros con setenta centímetros, con la calle Samaria, de su ubicación; y,

Al Noroeste, 26.45 veintiseis metros con cuarenta y cinco centímetros, con el lote número 29 veintinueve.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 29 veintinueve de agosto del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$407,400.00 Cuatrocientos siete mil cuatrocientos pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de junio de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

Of. No. 495/18-4-07-18

29-46-53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA

Que dentro de los autos del Juicio Ordinario Civil número 911/2005, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovió el apoderado jurídico del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a MARCO ANTONIO RUIZ ORDAZ, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el

siguiente inmueble:

Casa marcada con el número 24 veinticuatro de la calle Bosque San Pedro, construida sobre el lote 12 doce Manzana letra F del Conjunto Habitacional Bosques de San Javier del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 6.00 metros, con calle Bosque San Pedro;

Al Sur, 6.01 metros, con zona federal

Al Oriente, 18.63 metros, con lote 13 trece, misma manzana; y,

Al Poniente, 18.99 metros, con lote 11 once, misma manzana.

Con una superficie de 112.86 metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$324.000.00 (Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la misma.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de éste Juzgado a las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de agosto del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de Julio de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán, Martínez.

40000028529-27-07-18

46-51-56

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

SECONVOCA OPOSITORES

JOSE(sic) DIEGO RAMOS GASPAR, promueve bajo el número 337/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, dos medidas de oriente a poniente 24.30 veinticuatro metros, treinta centímetros y 7.79 siete metros, setenta y nueve centímetros, con Leonor Ramos Sánchez.

Sur, 24.65 veinticuatro metros, sesenta y cinco centímetros,

con Jose(sic) Luis Cornelio Gaspar.

Oriente, 16.80 dieciséis metros, ochenta centímetros, con calle sin nombre.

Poniente, tres medidas, inicia de norte a sur 9.87 nueve metros, ochenta y siete centímetros, con Leonor Ramos Sánchez, sigue de poniente a oriente 7.00 siete metros, continua de norte a sur, 7.70 siete metros setenta centímetros, con Pablo Contreras.

Teniendo una extensión superficial total de 496.58 cuatrocientos noventa y seis metros, cincuenta y ocho centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 diez de Julio de 2018 dos mil dieciocho.- Secretario del Juzgado Mixto.- Licenciado Juan Pablo Gil Lopez(sic).

40150030076-30-07-18 46

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario, Expediente 1174/2017 a bienes de EMIGDIO GONZÁLEZ TEJEDA, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Michoacán, el albacea LUZ ANGELICA(sic) GONZALEZ(sic) FONSECA, conformidad artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta ser única heredera, acepto la herencia y formularé el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso del artículo 1000, de ese código. A efecto de que la sucesión se tramite ante el Notario Público 127 del Estado. Licenciado Gerardo González Nava.

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán. (Firmado).

40000030612-30-07-18 46

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan,

Michoacán.

Tuxpan, Michoacán a 25 de Junio del año 2018. Periódico Oficial del Estado.

Ha comparecido ante Mi. Ma. DORA CASTAÑEDA CHAVEZ(sic) y/o MARIA(sic) DORA CASTAÑEDA CHAVEZ(sic), para los efectos de dar inicio a la segunda sección del Juicio Sucesorio Testamentario número 1034/2003, a bienes de MA. DOLORES CHAVEZ(sic) TINAJERO, de conformidad con el artículo 1009 y 1129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Michoacán.

Atentamente: Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (LOBS650705PL5).- Tuxpan, Michoacán.(Firmado).

40150029640-30-07-18 46

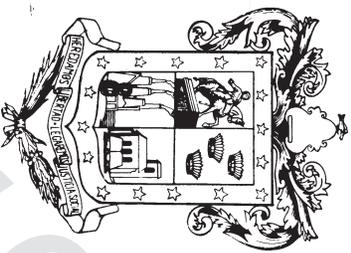
AVISO NOTARIAL

Lic. Carmen Reyes Reynoso.- Notario Público No. 36.- Zitácuaro, Michoacán.

Licenciada Carmen Reyes Reynoso, Notaria Pública Número 36 Treinta y Seis del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio, con residencia en la Heroica ciudad de Zitácuaro, Cabecera de Distrito, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1129, Fracción II del Código de Procedimientos Civiles Local(sic). Hago saber que el señor OSCAR(sic) GUTIERREZ(sic) RUIZ compareció ante mí y declaró que junto con los señores ALEXIS HERNANDEZ(sic) GUTIERREZ(sic), RICARDO, VERONICA(sic), CELIA, JAZMIN(sic) ADRIANA y REINA(sic) GUTIERREZ(sic) RUIZ, promovieron la primera sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señora LIDIA RUIZ TAVIRA y/o LIDIA RUIZ DE GUTIERREZ(sic), radicado ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito de Zitácuaro, mediante el expediente número «243/2018»,(sic), dentro del cual el señor Oscar(sic) Gutiérrez Ruiz, aceptó el cargo de albacea y con tal carácter desea proceder de inmediato a formular el inventario y avalúo de le ley y proseguir con tal sucesión ante la fe de la suscrita notario.

Lic. Carmen Reyes Reynoso.- Notaria Pública No. 36 Treinta y Seis del Estado de Michoacán de Ocampo.- Heroica Zitácuaro, Michoacán, a 23 de Julio de 2018 dos mil dieciocho.(firmado).

40000030338-30-07-18 46



COPIA SIN VALOR LEGAL